



LOS CORRALES

Doña Buensuceso Morillo Espada, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Los Corrales.

Hace saber: Detectado error en la publicación en el Portal de la Transparencia (Dirección: <http://transparencia.loscorrales.es/es/>) del Expediente de Modificación de Créditos, Modalidad de Crédito Extraordinario Número 01/2021, financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería derivado de la Liquidación del Presupuesto 2020, por importe de 62.267,50 Euros (Expte. N° 2021/CEX_01/000003).

Constatada la procedencia de conceder un nuevo trámite de exposición al público respecto al Expediente referenciado, aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en virtud de Acuerdo adoptado en Sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2021, con el detalle que aparece en el mismo.

Y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el Expediente a exposición pública por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (Dirección: <https://sede.loscorrales.es/>) y en su Portal de la Transparencia (Dirección: <http://transparencia.loscorrales.es/es/>).

Determinar que el Expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Los Corrales a fecha de firma electrónica.- La Alcaldesa, Buensuceso Morillo Espada.

Código Seguro de Verificación	IV7FYKS63IV4YRJYAWD4UHA64	Fecha	11/11/2021 11:55:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	BUENSUCESO MORILLO ESPADA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7FYKS63IV4YRJYAWD4UHA64	Página	1/1

